

## LA MANCHA - Daimiel

Lamata y el alcalde de Daimiel han suscrito un convenio para su construcción

# Sanidad invertirá 267.000 euros en el Centro de Rehabilitación Psicosocial

El consejero de Sanidad, Fernando Lamata, ha suscrito un convenio con el alcalde de Daimiel, José Manuel Díaz, para la construcción de un centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral en esta localidad. La Consejería de Sanidad destina a su construcción 268.949 euros.

Por medio de este convenio, el Ayuntamiento daimieleño se compromete a la cesión de una parcela de 740 metros cuadrados para la ubicación de este centro, mientras que la Consejería se compromete a financiar su construcción con 268.949 euros.

Los centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral tienen por objeto favorecer y posibilitar la adquisición o recuperación de habilidades personales y sociales en las personas con enfermedad mental, para que alcancen un mayor grado de autonomía y puedan desenvolverse en un ámbito normalizado. En Castilla-La Mancha existen actualmente 17 centros de rehabilitación que suponen más de 900 plazas.

El Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral de Daimiel, que gestionará la Fundación para la Integración Social y Laboral (Fislem), se ubicará en un edificio de nueva construcción y una única planta de más de 700 metros cuadrados. Dispondrá de despachos, áreas de espera, vestíbulo, recepción, 4 aulas de talleres, una sala de ocio, cocina y almacén. El personal que lo atenderá se compone, al igual que en los otros centros, de un psicólogo, un trabajador social, un terapeuta ocupacional, un monitor educador y un auxiliar administrativo.

A lo largo del pasado año 2003, cumpliendo con las previsiones del Plan de Salud Mental, la Consejería de Sanidad ha abierto 4



centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral, 6 nuevas viviendas tuteladas y 4 centros ocupacionales de empleo y ha puesto en marcha el programa de Aten-

ción a Domicilio, constituyendo 8 equipos, además de seguir trabajando, con la colaboración de las asociaciones, en el apoyo a los familiares.

## El consejero visita al Centro de Acogida de Proyecto Hombre

El consejero de Sanidad visitó el Centro de Acogida para personas que padecen drogodependencia que se ubica en Daimiel, y que forma parte de los recursos necesarios para desarrollar el programa de tratamiento para drogodependientes de Proyecto Hombre. El programa se compone de 3 fases: Acogida, en la que se adscribe el Centro de Daimiel; fase de comunidad terapéutica, que se realiza en la Comunidad de Guadalajara; y fase de reinserción, que se realiza entre el centro de Daimiel y el domicilio del afectado.

Se trata de un recurso que conjuga el trabajo que se inició en 2001 en el centro penitenciario de Herrera de la Mancha y logra darle continuidad ofreciendo tratamiento extra penitenciario a todos los drogodependientes que lo soliciten, si las condiciones de condena lo permiten.

Actualmente, el centro atiende a 20 personas drogodependientes que realizan actividades como terapia rehabilitadora, seminarios formativos, clases de apoyo a graduados, actividades deportivas, manualidades, aula de Internet, talleres, etcétera.

## El Gobierno regional invertirá 4,7 millones de euros en la mejora de la carretera Daimiel-Valdepeñas

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha ha publicado la resolución por la que se señalan las fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras de acondicionamiento del tramo de la carretera CM-4117 que conecta Daimiel con el cruce de la CM-4124 (Almagro-Manzanares).

A dichos actos deberán asistir los interesados o representantes autorizados, aportando los documentos justificativos de su titularidad y el último recibo de la contribución. De manera previa a los mismos, se podrán formular por escrito las alegaciones que se

estimen oportunas, a fin de subsanar posibles errores que hayan podido surgir al relacionar los bienes y derechos afectados. En estas convocatorias se buscará el acuerdo económico con los propietarios afectados por la expropiación forzosa de sus terrenos a causa de las obras de acondicionamiento de esta vía de comunicación.

Estas obras de acondicionamiento supondrán, para Daimiel, la mejora de la conexión con Almagro, Bolaños y Manzanares y un impulso a sus comunicaciones, ya que la CM-4124 enlaza con la N-IV o Autovía de Andalucía.

Además, potenciarán el enlace con Valdepeñas, al acondicionarse uno de los dos tramos de conexión de ambas poblaciones.

En la mejora de este tramo de la mencionada carretera comarcal el Gobierno regional invertirá 4,7 millones de euros. Los trabajos se llevarán a cabo sobre una longitud de 13.700 m e incluirán una sola intersección, en forma de glorieta partida, en el cruce con la carretera CM-4124. El período de ejecución de las obras será de 16 meses.

En este tramo, la calzada tiene dos carriles de 3,5 m, arcenes de 1,5 m y bermas de 0,5 m.

## LA MANCHA - Daimiel

# Roldán destaca la labor de los CLIPE's para los empresarios

La consejera de Ciencia y Tecnología, Marta Roldán, destacó en Daimiel la importancia de los CLIPE's, los centros locales de innovación y promoción empresarial, porque, además de proporcionar a los empresarios un lugar donde iniciar su actividad, les ofrecen la información y asesoramiento sobre las nuevas estructuras de la innovación que precisas para seguir creciendo y ser competitivos en un mercado cada vez más globalizado.

Roldán, que inauguró la ampliación del CLIPE de Daimiel, recordó que en Castilla-La Mancha existen nueve de estos recursos y señaló que una de las características que los distinguen de los centros de empresas que puedan existir en otras regiones es su capacidad para trabajar en red para salvar las condiciones geográficas de nuestra comunidad autónoma.

Respecto a la ampliación del Centro de Empresas de Daimiel,

que el Gobierno de Castilla-La Mancha ha sufragado con 150.000 euros de los 206.000 invertidos, Marta Roldán afirmó que pone de manifiesto la necesidad de seguir adelante y continuar respaldando la innovación empresarial.

El CLIPE de Daimiel se puso en marcha en 2001 en el polígono industrial. Según explicó el alcalde, José Manuel Díaz-Salazar, empezaron con un vivero de empresas integrado por seis naves, al que siguió el centro de empresas, que cuenta con diez oficinas; tanto las naves como las oficinas están ocupadas al 100%.

La ampliación inaugurada consta de tres nuevas naves, de las que dos han sido ocupadas por una empresa de artes gráficas y por otra de serigrafía y rotulación, y una tercera que se ha reservado el Ayuntamiento como centro de formación municipal.

## CALATRAVA - Valdepeñas

# Convenio de cooperación con la Universidad Carlos III



El Ayuntamiento de Valdepeñas ha firmado recientemente con la Universidad Carlos III de Madrid un convenio de cooperación que afecta a los alumnos de esta Universidad, y cuya finalidad es la de completar su ciclo formativo mediante la realización de prácticas que faciliten su futura incorporación al mercado laboral.

Se trata unas prácticas de una sola plaza cuya destinataria es una alumna de la titulación de Turismo de la citada universidad. La Tenencia de Alcaldía cuyo responsable es Manuel López actuará en este caso como tutora de la alumna seleccionada, encargándose de orientar al alumno, supervisar las prácticas, coordinar su ejecu-

ción así como evaluará los resultados obtenidos. Las prácticas ya se iniciaron durante el período de Semana Santa en la Oficina de Turismo de Valdepeñas (INFOTUR) y continuarán hasta que se completen las 100 horas que reflejan el acuerdo.

Estas prácticas están dirigidas a facilitar la inserción laboral y el desarrollo profesional de los alumnos, de carácter voluntario, susceptibles de ser convalidadas, a efectos académicos.

El Ayuntamiento de Valdepeñas considera de utilidad para sus fines institucionales el establecimiento de un marco permanente de colaboración que permita la integración temporal de estudiantes.